

AREA

agenda de reflexión en arquitectura,
diseño y urbanismo

*agenda of reflection on architecture,
design and urbanism*

Nº 22 | OCTUBRE DE 2016
REVISTA ANUAL

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo

CONTENIDOS | CONTENTS

- 7** Editorial
- 9** Nuevas formas de mirar y pensar sobre el campo proyectual en siglo XXI
GRACIELA ECENARRO
- 21** Sustentabilidad e impacto del hábitat edificado
JOHN MARTIN EVANS | SILVIA DE SCHILLER
- 37** Los desafíos de la cualificación docente: el caso de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (2004)
MARIANA INÉS FIORITO
- 53** El origen y la puesta en circulación del término “urbanismo” en Chile
GABRIELA MARDONES MIRANDA
- 65** Valor ambiental de la arquitectura en la revitalización del paisaje histórico local
SERGIO ANTONIO PEREA RESTREPO
- 81** Construcción territorial bonaerense de la cuenca del río Salado. Estrategias y actores en la fundación del pueblo cabecera del partido “Del Vecino”—General Guido— (1880-1915)
GABRIELA FERNANDA SÁNCHEZ
- 99** De viviendas a hoteles. Transformaciones arquitectónicas en un pueblo patrimonial (Purmamarca, Jujuy)
CONSTANZA INÉS TOMMEI
- 117** Diseñadores industriales en países poco innovadores: apoyos del entorno sociocultural para subsistir
JOAQUÍN IDUARTE-URBIETA | MARTHA PATRICIA ZARZA-DELGADO
- 130** Reseña de libro
- 132** Aperturas

Los contenidos de AREA aparecen en:
The contents of AREA are covered in:
Latindex: www.latindex.unam.mx
a.r.l.a. arlated.org



docente
universidad
arquitectura
censo docente
cualificación

professor
university
teachers ' census
qualification

> MARIANA INÉS FIORITO

Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
Buenos Aires, Argentina.

LOS DESAFÍOS DE LA CUALIFICACIÓN DOCENTE: EL CASO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (2004)*

La enseñanza de lo proyectual y sus disciplinas afines es un modo excepcional de enseñanza; indicios de ello son las aulas-taller con mesas de trabajo para producir en grupo, el mobiliario de los auditorios compuesto por sillas o la ausencia de pupitres preparados para escribir. Uno de los posibles debates en torno a la temática de la enseñanza de la arquitectura o el diseño es la cuestión docente: su caracterización, su formación inicial o su actualización continua. La pregunta que motiva el trabajo es: ¿qué cualidades tienen los docentes de las carreras de arquitectura y diseño?

The challenges of teacher qualification: the case of the Faculty of Architecture, Design and Urbanism at the University of Buenos Aires (2004)

The teaching of the disciplines related to the project is an exceptional way of education; evidence of this are the workshop-classrooms with benches to produce in group, the furniture of the auditoriums composed by chairs or the absence of writing desks. One of the possible debates on the education of architecture and design are the professors: their characterization, their initial training and the continuous updating. The question that motivates the work is: what qualities do teachers of architecture and design have?

1. Traducción de la autora.

El texto original dice: "Teachers matter. They matter to the education and achievement of their students and, more and more, to their personal and social well-being. No educational reform has achieved success without teachers committing themselves to it; no school has improved without the commitment of teachers; and although some students learn despite their teachers, most learn because of them—not just because of what they teach, but, because who they are as people."

2. "La enchinchada"

es una propuesta docente en la que el docente invita a los estudiantes que cuelguen, *enchinchen*, sus trabajos. Exhibir los trabajos permite conocer simultáneamente diferentes recorridos de los alumnos en relación al proyecto propuesto por la cátedra" (Guidalevich 2009: 96). La letra cursiva es del texto original. La noción tiene su origen en la chincheta, "un clavo pequeño, metálico, de cabeza circular y chata y punta acerada, que sirve para asegurar el papel al tablero en que se dibuja o calca, o para otros fines parecidos" (DRAE 2001).

3. "De acuerdo con el artículo 2do. de la Res. CS 078/0 de la UBA, con la denominación "docente" se hace referencia a las personas que tiene un cargo docente en la Universidad o desempeñan funciones docentes equivalentes en los Colegios Universitarios, Ciclo Básico Común, carreras de grado y en las carreras de posgrado dictadas en las Facultades y en otras dependencia de la Universidad, cualquiera sea su categoría, designación, dedicación y relación contractual, sea rentado o *ad-honorem* y aunque al momento del relevamiento no cumpla funciones docentes por causas circunstanciales o de programación". (UBA Censo Docente 2004: 18).

Los maestros importan. Importan a la educación y a los logros de sus estudiantes y, más y más, a su bienestar social y personal. Ninguna reforma educativa ha obtenido éxito sin que los docentes se comprometieran a ella; ninguna escuela ha mejorado sin el compromiso de los maestros; y a pesar de que algunos estudiantes aprenden a pesar de sus maestros, la mayoría aprenden a causa de ellos —no sólo por qué y cómo enseñan, sino, por lo que ellos son como personas. (Day et al 2007: 1)¹

Cualquier tipo de enseñanza o cambio educativo tiene en el docente una figura esencial, como propone el acápite. Dentro de las necesidades de una institución de nivel universitario, se encuentra contar con un plantel de docentes que maneje los contenidos específicos para las diferentes asignaturas. Además, esos docentes debieran desarrollar competencias pedagógicas y didácticas acordes a la función o nivel en que se desempeñan, conocer estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje y aplicar instrumentos de evaluación. Actualmente, se requiere asimismo que realicen tareas de investigación, ya sea disciplinares o de la práctica docente (Zabalza 2002, Zabalza 2003) como también tareas de extensión. En la enseñanza universitaria, la organización y el ambiente formativo creados con la presencia y uso efectivo de recursos puestos a disposición de los estudiantes como bibliotecas, salas de computación, lugares de estudio, etc. son decididamente relevantes. Sin embargo, si uno piensa en su propia formación universitaria, recuerda a los grandes docentes que tuvo. El paso de un estudiante por los claustros implica una relación con muchos docentes, quizás no tan emblemáticos por su cultura, experiencia profesional, sabiduría o carisma. La noción de buen o mal profesor no es fácilmente cuantificable, pues la diferencia no siempre está en la cantidad de títulos o años de educación formal que tenga. Aceptar que no existe un único modelo de enseñanza de calidad, que la enseñanza es una cuestión artística en la que intervienen una multiplicidad de variables y, por tanto, depende de cada docente y de su práctica, no significa que no exista una serie de condiciones que diferen-

cian la buena enseñanza (Zabalza 2003: 65). La enseñanza de lo proyectual y sus disciplinas afines es un modo excepcional de enseñanza a través de un proceso de aprender haciendo y reflexionando sobre la acción (Schön 1992); indicios de ello son las aulas-taller con mesas de trabajo —generalmente altas y con taburetes— para producir en grupo, el mobiliario de los auditorios compuesto por sillas o la ausencia de pupitres preparados para escribir. En las facultades de arquitectura y diseño, el taller es el dispositivo pedagógico por excelencia (Ander-Egg 1999) y la "enchinchada",² una forma corriente de la evaluación de los procesos de aprendizaje. Como en otros tipos de enseñanza, a esas tareas docentes, se suma el cumplimiento de programas de estudio, el diseño de los trabajos a realizar, la coordinación de grupos, la evaluación de aprendizajes, entre otros. Se exige de los docentes de estas carreras una triple tarea: la docencia y la investigación así como también la labor profesional (Aguilar Alejandro 2012). Por tanto, uno de los posibles temas de investigación, poco visitado, en torno a la temática de la enseñanza de la arquitectura o el diseño es la cuestión docente: su caracterización, su formación inicial o su actualización permanente. Las preguntas que motivan el trabajo son: ¿Qué cualidades tienen los docentes de las carreras de arquitectura y diseño?, ¿cuál es su formación y sus actividades académicas?, ¿qué actividades de investigación y producción científica realizan? y ¿se dedican exclusivamente a la docencia o se desempeñan asimismo en el ámbito de la profesión? Para poder responder a estas preguntas, se presenta el caso de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), una de las universidades públicas más relevantes de la Argentina por la masividad de su matrícula y, por ende, por su cantidad de docentes.³ Se propone un estudio cuantitativo —a sabidas de que sería deseable complementarlo con un estudio de corte más cualitativo— para determinar las cualidades del perfil socio-académico del conjunto de docentes de la facultad a través de los censos docentes, en particular el del 2004, realizados por la Uni-

versidad.⁴ Los datos relevados permiten a la Universidad contar con información sobre el perfil académico de sus docentes así como las características de las actividades de docencia, investigación y extensión que desarrollan.

A pesar de que un censo es una instantánea de procesos dinámicos, es relevante observar esta información para generar una herramienta potencialmente utilizable en políticas docentes universitarias, planificación de estrategias futuras de formación docente, estudios de género o como fuente para otros posibles trabajos futuros. En este sentido, el trabajo se aparta de otros estudios cuantitativos que se refieren a los estudiantes (Toer 1998, Naishtat y Toer 2004, Iriarte y Ferrazino 2005) y pretende un cruce de datos empíricos que se diferencie de las evaluaciones sobre el cuerpo docente que presentan datos *en crudo* como los *Anuarios de Estadísticas Universitarias* elaboradas por la Secretaría de Políticas Universitarias y presentaciones ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (Presidencia de la Nación 1996-2013). Además, pretende diferenciarse de los estudios marcadamente teóricos como por ejemplo el “homo academicus” (Bourdieu 1984 [2008]), las tribus académicas (Becher 1989 [2001]) o la “profesión académica” (Aronson 2013, Fernández Lamarra 2003, Fernández Lamarra y Pérez Centeno 2011, García de Fanelli 2009). No pretende tampoco indagar en la manera en que se aplica la didáctica del proyecto (Marchetti 2000, sca 2003, Mazzeo y Romano 2007, Molina y Vedia 2008, Fiorito 2009, Williams 2011, Cabrera Fausto y Ferrer Rivera 2013, Mazzeo 2014, Archivos DAR, Kogan 2015), sino estudiar las características de los ejecutores de ella.

La hipótesis es que los docentes son, en su mayoría, profesionales que desarrollan sus actividades laborales principales de la profesión y que tienen una aproximación empírica y artesanal a la enseñanza: conocen la enseñanza sobre la base del propio trabajo docente pero no tienen una aproximación profesional o técnica especializada. El trabajo se estructura partiendo de una breve síntesis de la historia de la facultad para luego, desde indicadores de rasgos demográficos, formación académica, formación pedagógica, actividades académicas docentes, actividades de investigación, producción científica y actividades laborales no docentes remuneradas, poner en evidencia las características del cuerpo docente.

La Universidad de Buenos Aires⁵ (UBA) se fundó en el año 1821 en la “Manzana de las Luces”⁶ (Rotunno y Díaz de Guijarro 2003, Halperin Donghi 1962 [2012]). Si bien existen antecedentes de la creación de una Escuela de Dibujo por Manuel Belgrano a fines del siglo XVIII, es recién en 1874, cuando se confeccionaron los nuevos reglamentos para las facultades de la UBA, que se le asignó a la carrera de Arquitectura un currículum de cuatro años, más uno de práctica profesional y un examen posterior. En el año 1901, debido a un grupo de profesionales y profesores destacados, entre ellos Alejandro Christophersen (1866-1946) y Joaquín M. Belgrano (1854-1901), la carrera de Arquitectura se constituyó en una Escuela separada dentro de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, organizándose bajo la inspiración de la *Ecole des Beaux-Arts* de París. Sólo a partir de 1948, la Escuela de Arquitectura se independizó de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y se constituyó en Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), siendo el arquitecto Ermete de Lorenzi el primer decano de la nueva facultad (Shmidt et al 2004, Cravino 2012). Varias fueron las sedes de la facultad debido al progresivo aumento de la cantidad de alumnos. En 1971, finalmente, la FAU se instaló en el Pabellón N° 3 de Ciudad Universitaria en Núñez, originalmente previsto para otra facultad pero asignado para resolver su demanda edilicia (Fiorito 2015). Luego

Hacia la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

La UBA realizó censos de carácter obligatorio de docentes y de estudiantes cada cuatro años desde 1992 hasta el 2004 (Res. cs 21 72/91). El último censo realizado fue en el año 2011 y en la actualidad se encuentra realizando un nuevo censo docente. Para el presente trabajo, se tomaron principalmente en cuenta los datos del censo 2004, por ser el último que contaba con la información detallada en los aspectos que se querían estudiar. En algunos casos se tomaron también datos de los censos anteriores. Se han verificado la concordancia de los datos en el censo 2011 y los porcentajes son similares en la mayoría de los indicadores que pueden compararse. En ese censo se determinan características de vivienda, hijos, lugar de residencia y porcentaje de ingresos que corresponden a la labor docente, pero no se publican otros indicadores. Si bien el trabajo comenzó con la intención de estudiar a los docentes de la carrera de Arquitectura, los censos realizados por la UBA brindan información para la totalidad de la unidad académica incluyendo los docentes de las seis carreras de grado y de posgrado. Una gran dificultad es que no se lograron obtener los datos discriminados para cada una de las facultades de la unidad académica. Esto hace que los datos del trabajo sean de un alto grado de generalidad y se igualen prácticas de las diferentes carreras. Sería ideal poder demostrar que cada una de las carreras ha desarrollado su propia autonomía, donde el ámbito de lo proyectual reconoce instrumentos, prácticas, lógicas, procedimientos y modalidades didácticas compartidas pero también diferenciadas y que la cualificación docente no es una problemática común a todas las carreras sino específica.

5. La UBA cuenta actualmente con 13 facultades de nivel universitario (Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología y Psicología), Ciclo Básico Común, dependencias del Rectorado y Consejo Superior y 2 establecimientos de nivel medio (Colegio Nacional de Buenos Aires y Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini).

6. Se conoce con el nombre de “Manzana de las Luces” a la comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Bolívar y Perú a escasas cuadras de la Plaza de Mayo.

7. Se utilizará como grado de precisión: redondeo a la centena para números enteros y redondeo a la unidad en números con cifras decimales.

8. El Ciclo Básico Común creado en 1985 para todas las facultades de la UBA es un primer año común a las 6 carreras de la facultad y comprende seis materias cuatrimestrales (Introducción al Conocimiento Projectual I, Introducción al Conocimiento Projectual II, Matemática, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Introducción al Pensamiento Científico y una materia que varía según la carrera (Filosofía (Arq y Dg), Antropología (DI y DIT), Semiología (DIS) o Biología (LP)) y una materia anual (Taller de Dibujo).

9. Se advierte que existe una gran cantidad de alumnos que sólo cursan una materia por cuatrimestre.

10. Los Programas de Actualización son de entre 180 y 200 horas de cursada en dos cuatrimestres. La Carrera Docente correspondía a 516 horas de cursado. Las Carreras de Especialización se cursa en dos o tres cuatrimestres con entre 400 y 432 horas de cursada. Las maestrías duran 4 cuatrimestres y alrededor de 800 horas de cursado con una tesis con defensa pública.

11. La FADU se encuentra en noveno lugar respecto UBA en la relación docente alumno (FADU Gobierno 2010). Agradezco a Homero Pellicer el haberme facilitado dicho documento.

de varios años de intervenciones debido a acontecimientos político-académicos, renuncias de profesores, situaciones de violencia y ya retornada la democracia al país, en 1985 se crearon dos nuevas carreras dentro de la facultad: Diseño Gráfico y Diseño Industrial, transformándose en FADU. Posteriormente se sumaron Diseño de Imagen y Sonido, y Diseño de Indumentaria y Textil y, por último, Diseño del Paisaje en conjunto con Agronomía. En la actualidad, en la facultad se dictan 6 carreras de grado ligadas a la producción y a la reflexión en el campo del pensamiento proyectual (Borthagaray 1997, Marcos y Caldelari 1997).

En el año 2004, la FADU contaba con 34.400⁷ estudiantes (UBA Censo estudiantes 2004), el 12 % del total de la Universidad, siendo la segunda unidad académica con mayor cantidad de alumnos, luego de Ciencias Económicas. De ellos, 10.600 (31 %) eran alumnos del Ciclo Básico Común⁸ (CBC) y 23.900 (69 %) eran alumnos regulares.⁹ La carrera de Arquitectura contaba en ese momento con 13.000 (38 %), Diseño Gráfico con 9.400 (27 %), Diseño de Indumentaria y Textil con 5.200 (15 %), Diseño de Imagen y Sonido con 4.500 (13 %), Diseño Industrial con 2.000 (6 %) y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje con 300 (1 %). Asimismo, la facultad contaba con 550 estudiantes de posgrado (el 4 % del total de alumnos de posgrado de la UBA) distribuidos en Seminarios de Formación Permanente, Programas de Actualización Profesional, Carrera Docente, 18 Carreras de Especialización (427 alumnos), 6 Maestrías (76 alumnos) y Doctorado (47 alumnos).¹⁰

Si se tienen en cuenta los datos de los censos, tanto de alumnos como de docentes, la cantidad de ambos, sin incluir el CBC, ha aumentando en el período que va desde 1996 al 2004 casi un 200 %. La relación docente/alumno es de alrededor de 8 alumnos por docente (Tabla 1). La situación de la FADU es más desfavorable que el promedio de la UBA. Mientras en nuestra facultad hay 10,28 alumnos por docente rentado, el promedio de la UBA es de 9,48 alumnos por docente rentado.¹¹ Teniendo en cuenta que, dado el tipo de cursada característico de la facultad con la modalidad de taller que, *a priori* y en términos relativos, debiera insumir una mayor participación docente, surge un desfase de nuestra facultad en relación a las demás unidades académicas de la UBA en relación a la cantidad de docentes.¹²

Los docentes

Características generales

En el año 2004, la facultad contaba con un total de 2.925 docentes (10 % de los docentes de la UBA),¹³ sin incluir a los docentes del CBC de la facultad. En relación con las características generales de los docentes, respecto de las variable sexo, el 53 % de ellos eran varones y el 47 % mujeres. Respecto de la categoría académica, el 22 % eran profesores (consulta, titular, asociado, adjunto) y el 78 %, auxiliares (jefe de trabajos prácticos, ayudante de primera, ayudante de segunda). La proporción de mujeres bajaba en la categoría profesor siendo allí sólo el 37 % de los profesores (Tabla 2). Al margen de la categoría académica, la

Tabla 1

Variación intercensal de estudiantes, docentes y relación docente/estudiantes sin incluir el CBC en FADU-UBA Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censo de estudiantes y Censos docentes 1992, 1996, 2000, 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaria Académica.

Año	Cantidad de estudiantes de las distintas carreras	Cantidad de docentes	Relación docente/estudiantes
1992	12.311	1.511	8,14
1996	15.768	1.952	8,03
2000	18.026	2.246	8,02
2004	23.825	2.925	8,17

	Profesores			Auxiliares y otras			Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
2004	437 (67%)	217 (33%)	654 (22%)	1.117 (49%)	1.154 (51%)	2.271 (78%)	1.554 (53%)	1.371 (47%)	2.925 (100%)

Categoría académica	Hasta 29	30 a 44	45 a 59	60 y más	Total
Profesores	16 (2%)	201 (31%)	271 (41%)	166 (25%)	654 (100%)
Auxiliares y otras	875 (39%)	1012 (45%)	306 (13%)	78 (3%)	2271 (100%)
Total	891 (30%)	1213 (41%)	577 (20%)	244 (8%)	2925 (100%)

distribución por edad mostraba que el 71 % de los docentes tenía menos de 44 años. Sin embargo, la distribución por edad presenta diferencias de acuerdo con la categoría docente agrupada. En la categoría *profesor*, los mayores valores se observaban en el grupo de 45 a 59 años (41 %). En el caso de la categoría *auxiliar*, la mayor concentración se observaba en el grupo etario de 30 a 44 años, con el 45 % del total de los auxiliares. Los auxiliares menores de 29 años representaban el 39 % —875 docentes. Por tanto, el 84 % de los ayudantes tenía menos de 44 años (Tabla 3). Esto indica que hay una gran cantidad de docentes que comienzan labores docentes y, antes de los 45 años de edad, ya dejaron esas funciones.

Respecto de la distribución de los docentes, de acuerdo con su antigüedad en la docencia, la FADU-UBA contaba con un 65 % de docentes con hasta 10 años de antigüedad y el 6 % con más de 25 años de docencia (Tabla 4). El 40 % de los profesores tenía entre 15 y 25 años de antigüedad, mientras que el 79 % de los auxiliares tenía menos de 10 años de antigüedad. En relación a la totalidad de la UBA, se observa que el 54 % tenía una antigüedad menor a los 10 años y el 10 % del total de docentes contaba con una antigüedad de más de 25 años. Es decir, la FADU-UBA cuenta con un mayor porcentaje de docentes jóvenes que no llegan a tener mayor antigüedad en la docencia. Aplica aquí igualmente lo dicho en el párrafo anterior para el caso de la edad. Es decir, la mayoría de los profesores (aprox. 20 %) son hombres (aprox. 70 %) y son los

que detentan las posiciones de poder dentro de la institución, ya que componen el 50 % del Consejo Directivo (CD), el resto de los docentes solamente participa en las elecciones como graduado (25 % del CD). Además, solo el 28 % del total de los docentes tiene más de 45 años, el 84 % de los auxiliares tiene menos de 45 años y el 79 % tiene menos de 14 años de antigüedad en la docencia. El plantel de docentes es joven y tiene pocos años de experiencia docente. Una de las preguntas que surge es: ¿Cuál es el motivo por el cual muchos docentes dejan antes de los 45 años las labores y no llegan a tener mayor antigüedad docente?, ¿de qué manera retener a los docentes que se han ido formando con los años adquiriendo experiencia docente? Aventura una respuesta, entiendo que en el caso de la facultad, hay muchos docentes que comienzan como ayudantes para retribuir la enseñanza gratuita obtenida y muchos no tienen la vocación suficiente para continuar. Los que sí la tienen, muchas veces el desgaste es grande e insostenible económicamente.

Formación académica y pedagógica

Con respecto al perfil de formación académica, en relación con el cursado y situación de los estudios en el sistema de educación formal, la mayoría de los docentes tenía como nivel de estudios más alto completado el universitario (71 %), sólo el 27 % —776 docentes— declaró tener estudios de posgrados (Tabla 5). En relación a los profesores, el

Tabla 2

Personal docente según categoría académica y sexo. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 3

Personal docente, según edad y categoría académica, en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

12. Los censos del 2011

registran 25.748 estudiantes, 2.106 docentes y una relación de 12,23 alumnos por docentes, mostrando una relación aún más desfavorable. Ese censo registra para la totalidad de la UBA solamente 6.624 docentes *ad honorem* y en general los datos están para los docentes rentados. En cambio el censo 2004 demostraba: “En el conjunto de Unidades Académicas el 65,1 % del total de cargos declarados son rentados —24.254— y los cargos “*ad-honorem*” representan el 34,9 % —12.988—” (UBA Censo 2004: 429). La FADU tenía 2.367 docentes y 1.070 (31 %) *ad honorem* dando un total de 3.447 docentes (UBA Censo 2004: 431). Este dato no coincide con el resto de la cantidad de docentes de otros cuadros del mismo censo (2.925 docentes). Existen otras problemáticas también que son los docentes sub-rentados y aquellos que ni siquiera están nombrados.

Tabla 4

Personal docente según antigüedad en la docencia y categoría académica en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 5

Personal docente según nivel de estudio más alto completado y categoría académica en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

13. Según los datos obtenidos de la secretaría académica, en el año 2009 el porcentaje de los docentes según las distintas facultades era el siguiente: 52 % Arquitectura, 9 % Imagen y Sonido, 19 % Diseño Gráfico, 7 % Diseño Industrial, 11 % Diseño de Indumentaria y Textil, 1 % Paisaje. Dato brindado por Homero Pellicer.

14. Las categorías correspondientes a la función docencia en otra universidad agrupan a todo el personal docente que ha declarado desarrollar sólo funciones docentes o éstas combinadas con otras funciones.

15. Según el Estatuto

Universitario, en su art. 27: Los profesores y los auxiliares docentes serán de dedicación exclusiva, de dedicación semiexclusiva o de dedicación parcial. Los docentes con dedicación exclusiva deben desarrollar su labor de docencia universitaria o eventualmente, de extensión durante no menos de cuarenta (40) horas semanales en dependencias de la Universidad o en los lugares que se autorice por motivos debidamente fundados por los Consejos Directivos o por el Consejo Superior cuando así corresponda. La labor de docencia e investigación son inherentes y constituyen requerimientos ineludibles de la dedicación exclusiva. Los docentes con dedicación exclusiva no podrán acumular dedicaciones adicionales a la de su designación. No podrán realizar tareas rentadas fuera de las inherentes a su labor en esta Universidad. La dedicación parcial deberá ser desarrollada durante no menos de diez (10) horas semanales de labor. La dedicación semiexclusiva deberá ser realizada durante no menos de veinte (20) horas semanales de labor.

porcentaje de nivel más alto de estudios de posgrado sube al 44 %. Si se compara ese porcentaje con el de casi la totalidad de las unidades académicas de la UBA, se observan valores de docentes cuyo nivel educativo más alto alcanzado es el posgrado, superiores al 50 %. Es decir, el porcentaje de docentes de nuestra facultad con estudios de posgrado es muy inferior al resto de las unidades académicas. ¿Por qué es que los docentes de la FADU tienen menor formación de posgrado? Una de la respuesta podría ser que las carreras de la FADU tienen una gran extensión y que no se encuentra difundido ni valorado el estudio de posgrado para los cargos docentes. De estos 776 profesores (el 27 %) que declararon cursar o haber cursado estudios de posgrado, sólo 410 docentes expresaron haber completado esos estudios (Tabla 6). Es decir, sólo el 14 % del total de los docentes de la FADU tenía estudios de posgrado completos.

Pero, ¿cuál era el tipo de posgrado que han cursado estos docentes? Según lo declarado, completaron una carrera de especialización, el 27 % —206 docentes—; completaron una maestría el 8 % —59

docentes—, completó el doctorado el 3 % —20 docentes— y el 16 % —125 docentes— declaró haber concluido más de un estudio de posgrado. Estos porcentajes corresponden al total de docentes que cursan o cursaron posgrados (Tabla 7). Se advierte que el 29 % de los auxiliares completaron una carrera de especialización y un 20 % tienen ese estudio en curso, siendo estos porcentajes más alto que el de los profesores.

Con relación a la formación pedagógica, en la FADU-UBA, el 29 % de los docentes declaró tener título de profesor ya sea universitario o no universitario. Si se consideran las categorías académicas agrupadas, se observa que, en la correspondiente a la de profesor, el 41 % —265 profesores— declaró poseer título, mientras que sólo el 25 % de los auxiliares lo hizo (Tabla 8). En relación al total de la UBA, el 32 % de los docentes declara tener título de profesor.

En síntesis, el 70 % de los docentes solamente tiene título universitario y el mismo porcentaje no tiene título de formación pedagógica acreditada. Éste es un punto importante para reflexionar, ¿es que la sola posesión de un título universitario habilita para el dictado de clases a nivel universitario? ¿Es necesario

Categoría académica	Antigüedad en la docencia							Total docentes
	Hasta 4	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 19 años	20 -24 años	25 -29 años	+30 años	
Profesores	48 (7%)	76 (12%)	127 (19%)	148 (23%)	110 (17%)	62 (9%)	83 (13%)	654 (100%)
Auxiliares y otras	1162 (51%)	627 (28%)	276 (12%)	121 (5%)	60 (3%)	22 (1%)	3 (0%)	2271 (100%)
Total	1210 (41%)	703 (24%)	403 (14%)	269 (9%)	170 (6%)	84 (3%)	86 (3%)	2925 (100%)

Categoría académica	Nivel de estudios mas alto completado					Total docentes
	No contesta	Secundario	Superior no Universitario	Universitario	Posgrado	
Profesores	1 (0%)	4 (1%)	28 (4%)	332 (51%)	289 (44%)	654 (100%)
Auxiliares y otras	-	6 (0%)	40 (2%)	1738 (77%)	487 (21%)	2.271 (100%)
Total	1 (0%)	10 (0%)	68 (2%)	2070 (71%)	776 (27%)	2.925 (100%)

el cursado de posgrados para poder ejercer la docencia a nivel de grado? ¿Sería necesaria una formación pedagógica de todos los docentes? Con respecto a este tema, a veces se considera que la cátedra en sí misma debería ser una escuela de docencia, una cátedra-escuela, es decir la sola participación en una cátedra de un profesor debería brindar las herramientas para la enseñanza. Es mi punto de vista que los docentes debieran tener una formación docente y realizar posgrados, ya que eso posiciona en un lugar diferente la reflexión sobre la propia práctica docente.

Actividades académicas docentes

Del total del personal docente de la FADU, el 80 % —2348 docentes— se desempeñaban sólo en la UBA, (Tabla 9). En el caso de los profesores, este porcentaje era del 64 % y el 22 % se desempeñaba también en otras universidades. En el caso del resto de las unidades académicas, el 75,2 % de los docentes informó cumplir funciones sólo en la UBA, el 14,1 % en UBA y en otras universidades. Esto indicaba un alto porcentaje de los docentes de nuestra facultad que sólo enseñan en esta casa de estudios.

Los docentes que declararon tener “sólo un cargo en UBA” constituían el 81 %, el resto declaró tener más de un cargo, siendo un 14 % de los mismos quienes daban clases en la misma unidad académica, llegando algunos profesores a tener hasta cinco cargos (Tabla 10). En relación a la UBA en general, el 76,6 % del total de docentes manifestó tener un solo cargo en la unidad académica. El 23,3 % restante declaró estar designado en “más de un cargo”.

El 87 % del total de los docentes ha declarado no desempeñar funciones en otras universidades, ascendiendo a 92 % en la categoría auxiliares y otras. En relación a los que declararon desempeñar funciones en otras universidades, el 10 % realizaba docencia en grado (Tabla 11).

Más allá de las funciones desempeñadas en la facultad o de la cantidad de asignaturas dictadas en grado, en la FADU, el 88 % de los docentes tenía dedicación simple, el 10 % dedicación semiexclusiva y sólo el 1 % dedica-

ción exclusiva.¹⁵ Del total de los docentes de otras unidades académicas que dictan cursos de nivel de grado, el 8,4 % ha declarado dedicación exclusiva, el 9,3 % semiexclusiva y el 82,3 % dedicación simple. Esto indica un porcentaje muy bajo de la facultad con docentes con dedicación exclusiva (Tabla 12). Existe también en la facultad otra situación particular que es que muchos de los docentes (el 67 % —2317 docentes) realizan sus funciones en forma interina sin tener cargos docentes regulares designados por concurso (Tabla 13). El 17 % de ellos son profesores y el 50 % restante son auxiliares. Otra de las características de las funciones docentes desempeñadas es el pago de haberes de los docentes (Tabla 14). Del total de los docentes, el 31 % realiza la actividad en forma *ad honorem*, de ellos el 24 % corresponde a los auxiliares, ya sean ayudantes de segunda, primera o jefes de trabajo prácticos. Resumiendo, el 80 % de los docentes se desempeñan solo en UBA, tienen un solo cargo docente en FADU y no se desempeñan en otras universidades. El 89 % tiene dedicación simple, el 67 % es interino y el 31 % trabaja *ad honorem*. Este escenario es bastante particular haciendo que la situación docente sea de una relativa incertidumbre y que el plantel docente no se encuentre nombrado como lo establece el Estatuto Universitario en su Art. 26 que dice que la Universidad debería tender a que la dedicación exclusiva y la semiexclusiva sean el régimen normal de trabajo del personal docente. Además, los profesores regulares deberían constituir el principal núcleo de la enseñanza e investigación dentro de la universidad y participar de su gobierno. El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los docentes regulares tiene el objetivo de crear un ambiente de intensa actividad intelectual y preocupación por la eficacia de la docencia.¹⁶

Actividades de investigación y producción científica

La investigación y la producción científica son actividades inherentes a la condición del docente universitario. En relación a la

16. En julio de 2015 fue oficializado el Convenio Colectivo de Trabajo para todos los docentes del país de nivel universitario de pregrado y/o grado dependientes de las Instituciones Universitarias Nacionales que otorga el marco de obligaciones y derechos de los docentes. La UBA debiera aplicar este convenio pero dentro de la institución hay un amplio debate en torno a cómo debería ser la regularización de los docentes interinos. Se puede ver el CCT en el Boletín Oficial: <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaAvanzada/10756590/null>

Categoría académica	No cursa ni curso ningún tipo de posgrado	Cursa o cursó				Total de Docentes
		Completa	En curso	Incompleta	total	
Profesores	364 (56%)	171 (26%)	94 (14%)	24 (4%)	289 (44%)	654 (100%)
Auxiliares y otras	1.784 (79%)	239 (11%)	198 (9%)	50 (2%)	487 (21%)	2.271 (100%)
Total	2.148 (76%)	410 (14%)	292 (10%)	74 (3%)	776 (27%)	2.925 (100%)

Categoría académica	Tipo de posgrado que cursa o curso												Total
	Carrera de especialización			Maestría			Doctorado			Mas de un estudio			
	Completa	En curso	Incompleta	Completa	En curso	Incompleta	Completa	En curso	Incompleta	Completa	En curso	Incompleta	
Profesores	66 (23%)	26 (9%)	12 (4%)	35 (12%)	13 (4%)	6 (2%)	16 (6%)	37 (13%)	0	54 (19%)	18 (6%)	6 (2%)	289 (100%)
Auxiliares y otras	140 (29%)	96 (20%)	28 (6%)	24 (5%)	49 (10%)	14 (3%)	4 (1%)	19 (4%)	2 (0%)	71 (15%)	34 (7%)	6 (1%)	487 (100%)
Total	206 (27%)	122 (16%)	40 (5%)	59 (8%)	62 (8%)	20 (3%)	20 (3%)	56 (7%)	2 (0%)	125 (16%)	52 (7%)	12 (2%)	776 (100%)

Categoría académica	Título de profesor	Sin formación pedagógica
Profesores	265 (41%)	389 (59%)
Auxiliares y otras	572 (25%)	1699 (75%)
Total	837 (29%)	2088 (71%)

Categoría académica	Ámbito de desempeño de cargos y/o funciones docentes					Total de Docentes
	Sólo UBA	UBA y otras Universidades	UBA y otras instituciones educativas	UBA, otras Universidades y otras instituciones educativas	Otras combinaciones	
Profesores	421 (64%)	142 (22%)	51 (8%)	39 (6%)	1 (0%)	654 (100%)
Auxiliares y otras	1927 (85%)	150 (7%)	153 (7%)	36 (2%)	5 (0%)	2271 (100%)
Total	2348 (80%)	292 (10%)	204 (7%)	75 (3%)	6 (0%)	2925 (100%)

Categoría académica	Solo un cargo UBA	Más de un cargo		Total de docentes
		Distintas unidades académicas	En la misma unidad académica	
Profesor	459 (70%)	50 (8%)	145 (22%)	654 (100%)
Auxiliar y otra	1908 (84%)	91 (4%)	272 (12%)	2271 (100%)
Total	2367 (81%)	141 (5%)	417 (14%)	2925 (100%)

		Profesores	Auxiliares y otras	Total de docentes
Desempeño y funciones desarrolladas en otra universidad ¹⁴	Docencia grado	135 (21%)	165 dnce (7%)	301 (10%)
	Docencia posgrado	23 (4%)	7 (0%)	30 (1%)
	Docencia en grado y posgrado	17 (3%)	3 (0%)	20 (1%)
	Otras funciones sin docencia	5 (1%)	13 (1%)	18 (1%)
No se desempeña en otras universidades		473 (72%)	2083 (92%)	2556 (87%)
Total		654 (100%)	2271 (100%)	2925 (100%)

Dedicación	Simple	Semiexclusiva	Exclusiva	Total de docentes
Total	2600 (89%)	292 (10%)	27 (1%)	2925 (100%)

Categoría académica	Regular	Interino	otras
Profesores	186 (5%)	600 (17%)	36 (1%)
Auxiliar y otra	553 (16%)	1717 (50%)	355 (10%)
Total	739 (21%)	2317 (67%)	391 (9%)

Tabla 6

Docentes por realización de estudios de posgrado y situación de finalización de los estudios según categoría académica en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 7

Docentes según tipo de posgrado que cursa o cursó y categoría académica en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 8

Docentes según tipo formación pedagógica y categoría académica en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 9

Docentes según ámbito de desempeño de cargos y categoría académica de FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 10

Personal docente según cantidad de cargos y/o funciones docentes equivalentes en UBA de la FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 11

Docentes de FADU-UBA por máxima categoría docente y funciones docentes y no docentes desempeñadas en UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 12

Docentes FADU-UBA según dedicación de la máxima categoría docente agrupada en UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 13

Cargos docentes según por designación por categoría docente en FADU-UBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

participación en proyectos de investigación y el lugar de realización de esos proyectos, en la FADU sólo el 17 % de los docentes participaba en uno o más proyectos de investigación (Tabla 15). En el total de unidades académicas de la UBA, el 31,9 % de los docentes realizaba actividades de investigación en proyectos acreditados y/o financiados. En nueve de ellas se observaban valores superiores al del total de la universidad con participaciones relativas superiores al 80 %. Con respecto al lugar en donde se llevaban a cabo esas tareas de investigación, el 81 % de los casos la tarea se realizaba en la UBA (Tabla 16).

En relación a la producción científica, es decir participación en congresos y publicaciones, el 61 % de los docentes indicó no haber participado en congresos (Tabla 17). Mientras que el 39 % restante declaró asistencia a congresos, de ellos el 25 % lo hizo sólo en Argentina. En relación a la categoría académica de profesor, el porcentaje de asistencia a congresos es del 73 %, siendo el 35 % asistencia a congresos nacionales y otro tanto a congresos en Argentina y otros países. Si uno compara estos datos con el total de los docentes de otras unidades académicas, allí el 63,9 % declaró haber participado en congresos vinculados con el campo disciplinario de su formación y/o actividad docente. Es decir, nuestra participación en congresos era mucho menor que en otras facultades.

En lo relativo al otro indicador de la producción científica, realización de publicaciones, se observaba que el 30 % de los docentes efectuó publicaciones, de ellos el 12 % indicó que lo hizo tanto en libros como en revistas (Tabla 18). El porcentaje en la categoría docente de profesores con publicaciones era del 62 %. En el resto de las unidades académicas, el porcentaje de docentes que declaró haber realizado algún tipo de publicación en los últimos 5 años (libros y/o capítulos, revistas o ambos tipos de publicaciones) ascendía al 52,4 %. Si se considera la situación por categoría docente agrupada, se observaba que el 75,9 % de los profesores declaró algún tipo de publicación.

Poca participación en proyectos de investigación acreditados y/o financiados —los que lo hacen es solo en UBA—, poco porcentaje

de asistencia a congresos y poco porcentaje de docentes que indican haber realizado publicaciones. Esto demuestra que la investigación en la FADU es un tema pendiente y que debe ser considerado en las futuras políticas docentes.

Actividades laborales no docentes remuneradas

En relación al desempeño de actividades no docentes remuneradas, de los docentes que desempeñan funciones en la FADU-U, el 74 % declaró realizar actividades laborales no docentes remuneradas (Tabla 19). El 8 % declaró realizar más de una actividad de ese tipo. Los porcentajes para las distintas categorías docentes en este caso son similares. Si se tiene en cuenta a la totalidad de las unidades académicas, el 66,1 % declaró realizar actividades no docentes remuneradas. Los docentes que desempeñan actividades laborales no docentes han declarado como principal ámbito institucional al sector privado —55 %— (Tabla 20). Los restantes se distribuyen entre el sector público —9 %— y la propia universidad —7 %. Los porcentajes para las categorías académicas eran homogéneos.

Es decir, la mayoría de los docentes se desempeñan en actividades laborales no docentes remuneradas por fuera de la FADU, en general en el ámbito privado.

Algunas reflexiones

En la FADU-UBA, como quizás en muchas otras facultades de arquitectura y diseño del país, la enseñanza se encuentra fundada en el *taller* como eje vertebral de las carreras. En palabras de Antonio Díaz Del'bó, el taller se fundamenta en una experimentación (simulando problemas de la realidad) en base a prueba y error dirigido por “profesional que se supone con experiencia para decidir qué es lo que está bien y que es lo que está mal” (1984). Esto indicaría que para ser buen docente hay que ser un buen arquitecto o un buen diseñador. En consecuencia, en el 2004, el perfil de los docentes de la FADU-UBA era,

Categoría académica		Rentado	Ad honorem
Profesor	Titular	264 (8%)	13 (0%)
	Asociado/ Adjunto	420 (12%)	27 (1%)
	Consulto	25 (1%)	0 (0%)
	Contratado	5 (0%)	4 (0%)
	Emérito / Honorario/ Docente Libre	3 (0%)	61 (2%)
Auxiliar	JTP	384 (11%)	48 (1%)
	Ayudante 1	389 (11%)	319 (9%)
	Ayudante 2	832 (24%)	494 (14%)
Otra	45 (1%)	114 (3%)	
Total	2367 (69%)	1080 (31%)	

Tabla 14

Cargos docentes según renta y designación por categoría docente en FADU-UBA. Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 15

Docentes de la FADU-UBA según máxima categoría docente agrupada en UBA y participación en proyectos de investigación acreditados y/o financiados. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 16

Docentes de la FADU-UBA que participan en proyectos de investigación acreditados y/o financiados según unidad académica por máxima categoría docente agrupada en UBA y lugar de realización de las actividades de investigación. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Categoría académica	Participación en Proyectos			No
	1	2	3 y más	
Profesores	170	43	9	432
Auxiliares y otras	231	41	4	1998
Total	401 (14%)	84 (3%)	13 (0%)	2430 (83%)

Categoría académica	Sólo UBA	Sólo fuera UBA	En UBA y otro lugar
Profesor	173	45	4
Auxiliar	227	45	1
Total	400 (81%)	90 (18%)	5 (1%)

Categoría académica	No asistió a congresos	Asistencia a congresos		
		En Argentina	En otros países	En Arg. y otros países
Profesores	183 (28%)	228 (35%)	17 (3%)	226 (35%)
Auxiliares y Otra	1614 (65%)	695 (28%)	147 (6%)	20 (1%)
Total	1797 (61%)	718 (25%)	62 (2%)	348 (12%)

Categoría académica	NO	Efectuó publicaciones		
		Libros y/o capítulos	Revistas	Ambos
Profesor	254 (39%)	57 (9%)	129 (20%)	214 (33%)
Auxiliar y otra	1798 (79%)	96 (4%)	255 (11%)	130 (6%)
Total	2043 (70%)	153 (5%)	384 (7%)	344 (12%)

Tabla 17

Docentes en FADU-UBA según máxima categoría docente agrupada en UBA por participación en congresos vinculados con el campo disciplinario y lugar de realización. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Categoría académica	No realizan	Realizan actividades			
		1	2	3	4 y mas
Profesores	171 (26%)	426 (65%)	55 (8%)	1 (0%)	1 (0%)
Auxiliares y otras	586 (26%)	1504 (66%)	170 (7%)	11 (0%)	0 (0%)
Total	757 (26%)	1930 (66%)	225 (8%)	12 (0%)	1 (0%)

Tabla 18

Docentes FADU-UBA según máxima categoría docente agrupada en UBA por realización de publicaciones y tipo de publicaciones en los últimos cinco años. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Tabla 19

Desempeño de docentes FADU-UBA en actividades no docentes remuneradas: cantidad de actividades declaradas. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

Categoría académica	No	Realización de actividades laborales no docentes remuneradas y lugar de desempeño					
		UBA	Fuera UBA				
			Universidad privada	Universidad pública	Sector privado	Sector público	ONGs, Asociaciones civiles, fundaciones o similares
Profesor	171 (26%)	49 (7%)	7 (1%)	14 (2%)	325 (50%)	72 (11%)	16 (2%)
Auxiliar y otra	557 (25%)	145 (6%)	8 (0%)	20 (1%)	1298 (58%)	192 (9%)	22 (1%)
Total	757 (26%)	194 (7%)	34 (1%)	15 (1%)	1623 (55%)	264 (9%)	38 (1%)

Tabla 20

Docentes FADU-UBA por realización de actividades laborales no docentes remuneradas y lugar de desempeño. Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Docente 2004, Universidad de Buenos Aires, Secretaría Académica.

en su amplia mayoría, profesionalista. La mayoría se desempeñaba también en trabajos remunerados no docentes en el sector privado (55%), dedicándole sólo algunas horas a la docencia. En pocos casos (sólo el 26%), la docencia era su principal ocupación.

Por otro lado, muchos de los docentes daban clase durante algunos años y luego abandonaban; eso hace difícil el armado de equipos docentes estables. Esto también es demostrado por el hecho de que el porcentaje de profesores con dedicación exclusiva en la facultad era mínimo. También es destacable el hecho de que sólo una minoría de los docentes eran profesores o auxiliares regulares, es decir concursados. Un bajo porcentaje tenía formación pedagógica y también era minoritaria la dedicación a investigación, la asistencia a congresos y las publicaciones. Sería esperable que la FADU-UBA logre la regularización de todos los cargos docentes con el objeto de garantizar la excelencia académica y un clima propicio para que la actividad docente, científica y crítica prospere con una creciente responsabilidad social.

El hecho más remarcable es que más del 30 % del plantel docente se desempeñaba *ad honorem*, sin cobrar por el trabajo realizado y sin gozar de beneficios de obra social o aportes provisionales. En general, los argumentos son: “le estoy devolviendo a la facultad lo que ésta me dio”, “esto no es un trabajo, es una vocación/un honor”, “no me pagan pero me sirve para el futuro” y otras justificaciones que legitiman la práctica. Asimismo, era habitual que muchos docentes percibieran una remuneración por un cargo inferior al que de hecho desempeñaban. Estas condiciones de trabajo incentivaban la rotación laboral y disminuyen el compromiso con la labor docente. De manera que, además de representar una irregularidad en lo que hace a las condiciones de trabajo, la situación de los *ad honorem* repercutía seriamente sobre el desempeño académico y educativo de la facultad, pues ¿se le puede exigir a un docente que se desempeña *ad honorem* se capacite en forma extra ya sea con posgrados, con formación pedagógica, que realice tareas de investigación o asista a congresos? Este hecho se retroalimenta con el problema de la generalización de las

designaciones *interinas*, ante la inexistencia de concursos docentes que le den la posibilidad a los docentes de regularizar sus cargos, llevando a lo que podría llegar a ser una “tragedia educativa” (Jaim Etcheverry 1999).

Este trabajo abre algunas preguntas acerca de la figura del docente de arquitectura o diseño que podrían ser objeto de otras investigaciones futuras: ¿Existe la necesidad de una formación inicial para los docentes o lo fundamental es la práctica profesional combinada con la docencia?, ¿ser un profesional habilita para la el ejercicio de la docencia o es necesaria una formación docente adicional?, ¿es necesaria la capacitación continua y la realización de cursos de posgrado, investigaciones y publicaciones o el sólo es necesario un título profesional?, ¿qué características deberían que tener los docentes para poder cumplir con el Estatuto Universitario? ■

*. El presente trabajo deriva de inquietudes personales en el marco de la docencia de historia en la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (en adelante FADU-UBA) y luego de haberme graduado del posgrado de la Carrera Docente en la misma facultad. La Carrera Docente era un programa de posgrado para los docentes en ejercicio en la FADU-UBA creado en 1994 que contaba con aproximadamente 250 docentes-estudiantes y con unos 35 graduados. La cursaban docentes de todas las carreras de la facultad lo que daba riqueza a las conversaciones y discusiones planteadas en las asignaturas. El posgrado estaba articulado en tres módulos: El área de formación didáctica y teórico epistemológica, el taller de investigación y seminarios de actualización de conocimientos. Estos datos fueron informados en una entrevista el día 5 de marzo de 2010 por María Ledesma, quien fuera directora de Carrera Docente FADU-UBA en el período 2005-2009. Un trabajo preliminar fue presentado en el Congreso Internacional 100 Años de Enseñanza de Arquitectura en el Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes (INIFUA) de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima, Perú en julio del 2011. Se agradece la información brindada por Gabriel Delisio y las observaciones realizadas por los dos evaluadores anónimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR ALEJANDRE, María.** 2012. "La formación docente del arquitecto", en *IV Jornadas Internacionales 1 sobre investigación en Arquitectura y Urbanismo*, [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/AGUILAR M_la formación docente del arquitecto.pdf?sequence=1](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/AGUILAR_M_la%20formaci3n%20docentedel%20arquitecto.pdf?sequence=1) (Consulta 20 de julio 2016).
- ANDER-EGG, Ezequiel.** 1999. El taller: una alternativa de renovación pedagógica [Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata].
- ARONSON, Paulina Perla.** 2013. "La profesión académica en la sociedad del conocimiento", en *Trabajo y sociedad*, [20], 7-19, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712013000100001&lng=es&tlng=es (Consulta: 26 de agosto 2016).
- BECHER, Tony.** 2001. *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas* [Barcelona: Gedisa].
- BORTHAGARAY, Juan Manuel.** 1997. "Universidad y Política", *Contextos 1* (1), 20-29.
- BRANDARIZ, Gustavo.** 1997. "Breve historia de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires", [http://catedrabrandariz.blogspot.com/search/label/UBA %20FADU %20Historia](http://catedrabrandariz.blogspot.com/search/label/UBA%20FADU%20Historia) (Consulta: 2 de marzo 2011).
- BOURDIEU, Pierre.** 2008. *Homo academicus* [Buenos Aires: Siglo XXI editores] [París: Les Editions de Minuit].
- CABRERA FAUSTO, Iván y María Carmen FERRER RIVERA (eds.).** 2013. *La enseñanza y la profesión del arquitecto en un mundo en cambio. Congreso Docente Arquitectura V2020* [Valencia: Universidad Politécnica de Valencia ETS Arquitectural].
- CRAVINO, Ana.** 2012. *Enseñanza de arquitectura: una aproximación histórica (1901-1955): la inercia del modelo Beaux Arts* [Buenos Aires: Nobuko-SCA].
- DAR. Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño argentino.** <http://archivos-dar.com.ar/#> [Consulta: 2 de marzo 2011].
- DAY, Christopher, Pam SAMMONS, Gordon STOBART, Alison KINGTON y Qing GU.** 2007. *Teachers Matter: Connecting lives, work and effectiveness* [Maidenhead: Open University Press].
- DIAZ DEL'BÓ, Antonio.** 1984. *Acerca de la enseñanza de la arquitectura*, <http://sites.google.com/site/sabugoh3/home> (Consulta: 2 de marzo 2011).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.** 2001. *Diccionario de la lengua española*, <http://www.rae.es/rae.html>.
- FADU GOBIERNO.** 2010. *Apuntes sobre el presupuesto FADU*. CCA 1.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto.** 2003. *La educación superior argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas* (Buenos Aires: EUDEBA).
- FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto y Cristian PÉREZ CENTENO.** 2011. "La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada", *Educação. Revista do Centro de Educação* 36, 3, 351-363.
- FIORITO, Mariana Inés (comp.).** 2009. *Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente* (Buenos Aires: Nobuko).
- FIORITO, Mariana Inés.** 2015. "Universidades y campus: arquitecturas para la educación superior en Argentina (1956-1971)", en *I Congreso Nacional e Internacional de Historia del Arte, Cultura y Sociedad. Discurso, poder e ideología en las artes en Latinoamérica* (Mendoza: FFyL UNCu).
- HALPERIN DONGHI, Tulio.** 1962. *Historia de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires: Libros del Rojas, 2012).
- GARCÍA DE FANELLI, Ana.** 2009. "La movilidad académica y estudiantil: reflexiones sobre el caso argentino", en *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*, Sylvie Didou Aupetit y Etienne Gérard (eds.) [México: IESALC-CINVESTAV-IRD].
- GUIDALEVICH, Valerie.** 2009. "La evaluación como posibilidad de volver visible lo invisible", en Mariana Inés Fiorito (comp.). *Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente* [Buenos Aires: Nobuko].
- IRIARTE, Alicia y Ana FERRAZZINO.** 2005. "Reforma, crisis y sistema educativo: escuela media y universidad en el centro de debate", en Alicia Iriarte (comp.), *La educación en el centro del debate. Planteos y desafíos de la educación superior* (Buenos Aires, Proyecto Editorial).
- JAIM ETCHEVERRY, Guillermo.** 1999. *La tragedia educativa* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- KOGAN, Carolina.** 2015. *De la idea de partido a los procesos no apriorísticos: transformaciones de las prácticas proyectuales en algunas experiencias didácticas de Buenos Aires hacia el fin de siglo*. Tesis (Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella).
- MARCOS, Martín y María CALDELLA-RI.** 1997. "Fundación y refundación de la FADU", *Contextos 1* (1), 12-18.
- MARCHETTI, José María (comp.).** 2000. *Pensar la arquitectura* (Buenos Aires: Ediciones de la FADU-UBA).
- MAZZEO, Cecilia y Ana María ROMANO.** 2007. *La enseñanza en las disciplinas proyectuales. Hacia la construcción de una didáctica para la enseñanza superior* (Buenos Aires: Editorial Nobuko).
- MAZZEO, Cecilia.** 2014. *¿Qué dice del diseño la enseñanza del diseño?* [Buenos Aires: Ediciones Infinito].
- MOLINA Y VEDIA, Juan Mario.** 2008. *Enseñanza sin dogma* (Buenos Aires: Nobuko).
- NAISHTAT, Francisco y Mario TOER.** 2004. *Democracia y representación en la Universidad. El Caso de la Universidad de Buenos Aires desde la visión de sus protagonistas* (Buenos Aires: Biblos).
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.** 1996-2013. *Anuario de Estadísticas Universitarias* (Buenos Aires: Departamento de Información Universitaria), <http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/> (Consulta: 7 de agosto 2016).
- ROTUNNO, Catalina y Eduardo DÍAZ DE GUIJARRO (comp.).** 2003. *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966* (Buenos Aires: Libros del Zorzal).
- SCHÖN, Donald.** 1992. *La formación de profesionales reflexivos* (Buenos Aires: Paidós).
- SHMIDT, Claudia, Graciela SILVESTRI y Mónica ROJAS.** 2004. "Enseñanza de Arquitectura", en Jorge Francisco Liernur y Fernando Aliata (comp.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (Buenos Aires: Clarín).
- SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS.** 2003. "Pensar Construir Enseñar", *Revista de Arquitectura* 209.
- TOER, Mario.** 1998. *El perfil de los estudiantes de la UBA: el trabajo, la política, la religión, los medios* (Buenos Aires: EUDEBA e Instituto de Investigaciones Gino Germani).
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Secretaría de Asuntos Académicos.** *Censo de estudiantes 1988, Censo de estudiantes 1992, Censo de estudiantes 1996, Censo de estudiantes 2000, Censo de estudiantes 2004*, <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=28> [Consulta: 2 de marzo 2011].
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Secretaría de Asuntos Académicos.** *Censo docente 1992, Censo docente 1996, Censo docente 2000 y Censo docente 2004*, <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=28> [Consulta: 2 de marzo 2011].
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Estatuto Universitario.** <http://www.uba.ar/download/institucional/uba/9-32.pdf>
- WILLIAMS, Fernando.** 2011. "Enseñanza y experiencia: primeros resultados de una investigación sobre la historias de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires durante su etapa fundacional", *AREA* 17, 97-115.
- ZABALZA, Miguel.** 2003. *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional* (Madrid: Narcea, Madrid).
- ZABALZA, Miguel.** 2002. *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas* (Madrid: Narcea).

RECIBIDO: 28 octubre 2015.
ACEPTADO: 6 septiembre 2016.

CURRÍCULUM

MARIANA INÉS FIORITO es arquitecta recibida en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA) en el 2000. En el año 2009 obtiene el título de Docente Autorizado de la FADU-UBA . Es doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos por la Pontificia Universidad Católica de Chile con beca Mecesp2 y VRI en el año 2014. Se desempeña como jefe de trabajos prácticos regular de Historia de la FADU-UBA, como docente titular de Historia I en Arquitectura en la Universidad Argentina de la Empresa y otras instituciones educativas. Ha realizado la compilación *Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente* (2008). Ha sido invitada al Visiting Teachers' Programme de la Architectural Association de Londres (Junio 2006). Ha trabajado en diversos estudios de arquitectura (Vorde, CBA, Alejandro Ortiz, Cadau Etcheverry Gálvez Jiménez, Santiago Álvarez Noblía).

**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,
Universidad de Buenos Aires**

Corredor Bancalari Benavidez 3901. UF 899.
Pacheco, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Tel: (54) 11 4101 7717

E-mail: fiorito.mariana@gmail.com